Cambios en altos cargos, otro pendiente

FABIOLA MARTÍNEZ

Adicional a la crisis generada por la presunta red de corrupción en el INE, los consejeros deben solucionar otro problema: la designación de los 10 miembros de la Junta General Ejecutiva (JGE) con derecho a voto y los seis invitados permanentes, así como la titularidad de la Secretaría Ejecutiva, el segundo puesto de mando del INE.

Con el proceso electoral 2026-2027 en marcha, los consejeros revisan posibles candidatos, aunque reconocen que tendrían que ampliar el espectro de aspirantes, a fin de evitar que lleguen personas vinculadas a la ex consejera presidenta Guadalupe Taddei.

Cuatro áreas importantes de la JGE están acéfalas o con encargados asignados al paso de las circunstancias: las unidades técnicas de Servicios de Informática y la de Género y no Discriminación, la Coordinación Nacional de Comunicación Social y la Dirección de Organización Electoral.

El primer asunto a dirimir es si los cambios deben aplicarse de inmediato o deberían esperar a que la Cámara de Diputados designe a la presidenta que concluya la gestión de la sonorense, de quien no se sabe nada desde el pasado 26 de octubre.

En abril pasado, echando mano de la facultad que le dio el Poder Legislativo, Taddei hizo ajustes, y meses después, el 9 de septiembre, tras la intempestiva salida de la entonces secretaria ejecutiva, Claudia Espino, colocó ahí, de emergencia, a Roberto Carlos Félix López, su colaborador desde que ella presidía el Instituto Electoral de Sonora.

Tras la salida de la consejera presidenta, se pensaba que Félix López estaría en el primer bloque de funcionarios despedidos, pero su presencia era indispensable para conducir la sesión en la que se nombró a Blanca Cruz García como presidenta provisional.

"Él sabe que se tiene que ir, por su cercanía a Taddei, pero la pregunta es, ¿a quién ponemos en un cargo de tan alta relevancia", comentó una consejería.

Luego de preservar a algunos funcionarios, Taddei colocó, entre otros, a Liliana Díaz de León Zapata de administradora del INE, para cumplir con la paridad en la JGE; a Mario Alberto Alejo –ex asesor del consejero Montaño– lo colocó en la Unidad de Fiscalización; a Yessica Alarcón –de larga trayectoria en el instituto– la movió de Prerrogativas a la Unidad de lo Contencioso Electoral; a María Fernanda Romo, colaboradora de Taddei desde su cargo en Sonora, la designó titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.